



En la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los quince días del mes de marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la Compañía CEIBOSTOUR S.A., en el domicilio de la misma ubicada en el la Calle Rocafuerte N° 439 de esta ciudad siendo las 16h00 y con la presencia de los accionistas que representan el 100 % del Capital Suscrito.

Preside la sesión el Sr. Xavier Erasmo Chérrez Moreira en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Cristian Xavier Chérrez Moreira.

El Sr Presidente acogiendo a lo dispuesto en el ART. 239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituya en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario de la información de la lista de los asistentes de acuerdo al Registro de libro de Accionistas constataándose el Quórum en el siguiente orden:

El Sr. CRISTIAN XAVIER CHÉRRÉZ MOREIRA propietario del 50% de las Acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Sr Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados del año 2016.
2. Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2016
3. Conocer el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2016.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra del Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, General del Ejercicio Económico del año 2016, y el respectivo Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2016, elaborados bajo las NIF Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, instalada la sesión, única vez reducida la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito, en unidad de acto siendo las 17h00 pm se da por terminada la sesión de la Junta Ordinaria.


E/c. Cristian Xavier Chérrez Moreira
Secretario de la Junta Gerente/ACCIONISTA
C.C.130968180-5


Xavier Erasmo Chérrez Moreira
Presidente/ACCIONISTA
C.C.130891285-4